



**red
araña**

entidades por el empleo



El Colectivo de Personas Beneficiarias de Prestaciones y Subsidios Públicos de Desempleo Residentes en las Provincias Andaluzas de Cádiz y Córdoba: Datos y Análisis Básicos



**Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo**

Fecha de Publicación:

Febrero 2025

Investigación y Redacción:

Alejandro Vara de Gabriel – Socioeconomista

Contacto y Redes Sociales:

avgasesor@gmail.com

<https://www.facebook.com/people/Alejandro-Vara-de-Gabriel/61563842893991/>

<https://www.linkedin.com/in/alejandro-vara-de-gabriel-5a3b7964/>

Realizado por encargo de:



Financiado por:



Junta de Andalucía
Consejería de Empleo, Empresa y
Trabajo Autónomo

Índice

Introducción.....	5
La entidad.....	5
La investigación y su metodología.....	5
Resultados.....	7
Provincia de Cádiz.....	7
Localización y datos demográficos.....	7
Mercado laboral.....	9
Desempleo y prestaciones públicas.....	10
Provincia de Córdoba.....	13
Localización y datos demográficos.....	13
Mercado laboral.....	14
Desempleo y prestaciones públicas.....	16
Características comunes a las dos provincias.....	19
Recomendaciones de actuación.....	24
Índice de Figuras.....	29
Bibliografía.....	31

1. Introducción

1.1. *La entidad*

Red Araña es una asociación de entidades del sector social, fundada en 1987, agrupa a 13 Organizaciones No Lucrativas (ONL) repartidas a lo largo de la geografía del Estado Español.

El objetivo principal de la asociación y las entidades que la componen es mejorar la empleabilidad y la inserción sociolaboral de personas en situación de desempleo, prestando especial atención a los colectivos con especiales problemáticas en esta materia: jóvenes, migrantes, mujeres, drogodependientes en situación de desintoxicación, etc.

1.2. *La investigación y su metodología*

Red Araña y las entidades que la componen, como ya se citó antes, tienen como misión el actuar sobre la problemática del desempleo en el terreno, trabajando con las víctimas de esta problemática social.

Es importante señalar que, para cualquier programa que se realice en el sector social a favor de algún colectivo desfavorecido, y esto incluye al colectivo de personas desempleadas, la primera tarea es la de obtener la información en base a la cual trabajar. Esto permite no andar a ciegas, adecuando las acciones a la realidad tangible, ahorrando costes y tiempo de trabajo, evitando arbitrariedades y llegando, con mayor facilidad, a las personas verdaderamente necesitadas de dichas actuaciones.



Es por lo anterior que este análisis existe, para dotar de la necesaria información a Red Araña, a todas sus entidades integrantes, a la Administración Pública y a la sociedad en general sobre, en este caso, el colectivo conformado por las personas que, estando en situación de desempleo, perciben prestaciones o subsidios por ello y, además, residen en las provincias andaluzas de Cádiz y Córdoba.

Respecto a la metodología de la investigación, ésta está basada en fuentes secundarias, ya que existen suficientes datos y bibliografía en la materia para realizar un análisis con el grado de concreción y someridad solicitado, dejando la puerta abierta a la realización, en un futuro, de un estudio más amplio si la información arrojada aquí se quedase corta para las necesarias actuaciones sobre el colectivo objeto.

Los datos cuantitativos se han extraído de las bases de datos del Instituto Nacional de Estadística, del Servicio de Empleo Público Estatal y del Instituto de Estadísticas y Cartografía de Andalucía, pero también se ha realizado análisis bibliográfico para la extracción de información de tipo cualitativo.

No obstante, pese a que la metodología fundamental de este trabajo esté basada en fuentes secundarias, se ha incluido también un pequeño acercamiento al tema a través de un total de cuatro entrevistas en profundidad con informantes privilegiados, ésta sí que clasificable como técnica de la familia de las fuentes primarias¹.

Dichas entrevistas han permitido, entre otras cosas, sortear con éxito ciertos obstáculos analíticos, como el que se deriva de trabajar sobre un colectivo tan heterogéneo como el de todas las personas beneficiarias de prestaciones y subsidios por

¹ Juan Antonio Gaitán Moya, *Técnicas de investigación en comunicación social: elaboración y registro de datos* (Síntesis, 2010).





desempleo de dos provincias diferentes, con sus respectivas zonas urbanas, periurbanas, turísticas y rurales.

2. Resultados

Para la exposición de los resultados se ha optado, en primer lugar, por reflejar los de cada provincia por separado, subdividiendo posteriormente cada epígrafe en varios subepígrafes temáticos, donde se reflejará, fundamentalmente, los datos cuantitativos y su correspondiente análisis.

Un cuarto epígrafe, tras los dos provinciales, reflejará la información obtenida mediante técnicas cualitativas de fuentes primarias. Se optó por esto debido a que las diferencias entre las dos provincias, en los aspectos tratados aquí, resultó ser prácticamente de matiz, por lo que se prefirió evitar la duplicidad de la información agrupando ésta bajo un mismo epígrafe.

2.1. *Provincia de Cádiz*

2.1.1. *Localización y datos demográficos*

La provincia de Cádiz es la tercera más poblada de la Comunidad Autónoma de Andalucía, tras Sevilla y Málaga. A fecha 1 de enero de 2024, sus habitantes censados ascendían a 1.258.730.

La mayoría de la población residente en la provincia de Cádiz se concentra en la franja de edad de 40 a 59 años (Figura 1), siendo la población de más de 70 años escasa y detectándose, también, unas cifras de menores de 10 años anormalmente reducidas²,

² 'INEbase / Demografía y población /Padrón /Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal / Resultados', INE <https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177011&menu=resultados&idp=1254734710990> [accessed 10 October 2024].





no siendo excepción a la crisis de nacimientos que en la actualidad se sufre en una buena parte del mundo³.

La superficie de la provincia es de 7.436 km², encontrándose ésta administrativamente dividida en 45 municipios cuyas poblaciones oscilan entre los 214.294 habitantes de su ciudad más poblada, Jerez de la Frontera, y los 480 de Villaluenga del Rosario, su entidad municipal con menos habitantes.

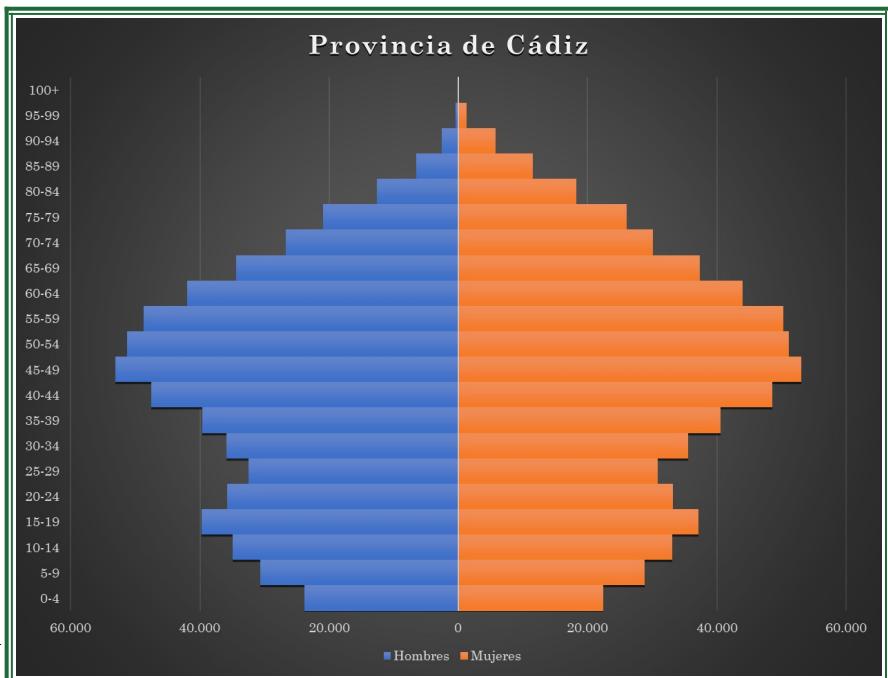


Figura 1: distribución de la población de la provincia de Cádiz por sexo y tramos de edad a enero de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística

Su capital administrativa es homónima a la provincia y cuenta con 112.077 habitantes, siendo su tercera ciudad en población tras Jerez de la Frontera y Algeciras⁴.

3 Stein Emil Vollset and others, ‘Fertility, Mortality, Migration, and Population Scenarios for 195 Countries and Territories from 2017 to 2100: A Forecasting Analysis for the Global Burden of Disease Study’, *The Lancet*, 396.10258 (2020), pp. 1285–1306, doi:10.1016/S0140-6736(20)30677-2.

4 ‘Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía’
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/99559?CodOper=b3_3075&codConsulta=99559>

2.1.2. Mercado laboral

Tomando como referencia la distribución entre sectores productivos de los contratos laborales celebrados durante el mes de enero de 2025, la estructura del mercado laboral de la provincia de Cádiz tendría como sector predominante el Sector Servicios, con una cuota del 70,11% de éstos (Figura 2). El siguiente sector en importancia sería el de la Construcción, con un 11,07%, seguido de cerca por Agricultura y Pesca, con un 10,17%. El sector donde menos contratos se firmaron en esta provincia fue en la Industria, con un 8,64%.

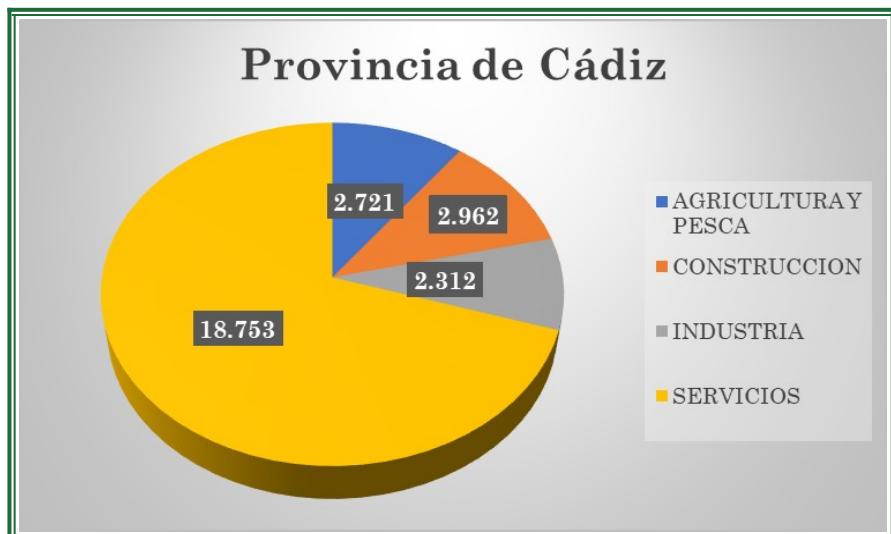


Figura 2: distribución por sectores productivos del número de contratos laborales firmados durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Cádiz. Fuente: ARGOS: Observatorio del Empleo de Andalucía

Analizando la asimetría laboral entre géneros, por cada contrato que se firmó para emplear a una mujer durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Cádiz, se firmaron 1,29 para hombres. Por sectores, el único mayoritariamente femenino es el Sector

Servicios, donde se contrató a un hombre por cada 1,16 mujeres. En cambio, en los otros tres, se contrató a una mujer por cada 1,73 hombres en Agricultura y Pesca, 3,87 en Industria y la friolera de 21,10 hombres contratados en la Construcción por cada mujer que logró empleo en este hipermasculinizado sector de esta provincia⁵.

⁵ ‘OBSERVATORIO ARGOS’ <<https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInformePentaho.do;jsessionid=016D6A8235E2A84D7927695DBF3324F6.argo01?resumientoinforme=Contratos+registrados+por+Actividad+econ%F3mica>> [accessed 5 February 2025].



2.1.3. *Desempleo y prestaciones públicas*

La población activa de la provincia de Cádiz alcanza las 601.800 personas, de las cuales 119.800 se encuentran en situación de desempleo. Traduciendo a porcentajes, las personas desempleadas suponen el 19,91% del total de la población activa de la provincia (Figura 3), siendo la proporción de mujeres del 49,12%, frente al 50,88% de los hombres. Esto convierte a la provincia de Cádiz en un raro caso de territorio con desempleo masculino superior al femenino, aunque sea por una diferencia mínima⁶.

Respecto a las prestaciones públicas, el 39,92% de las personas desempleadas de la provincia de Cádiz no cobra ningún tipo de prestación o subsidio a causa de su situación de desempleo (Figura 4), siendo una tasa considerablemente elevada, sobre todo si la



Figura 3: porcentaje de población activa empleada y desempleada de la provincia de Cádiz a finales del año 2024. Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística

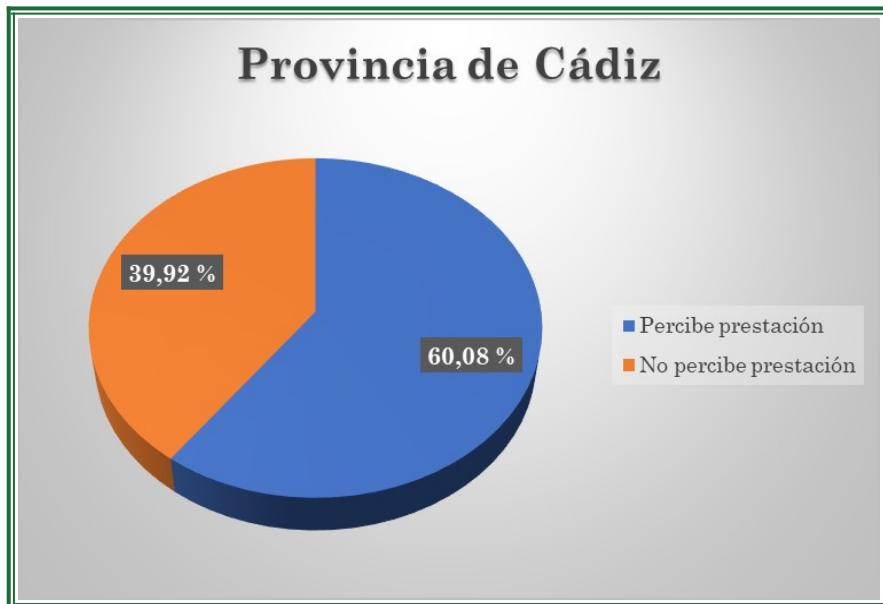
comparamos con la de la vecina provincia de Sevilla, que es nada menos que treinta puntos inferior⁷. Esto hace que la provincia de Cádiz, con 709.894 habitantes menos

6 'INEbase / Mercado laboral /Actividad, ocupación y paro /Encuesta de población activa / Últimos datos', INE <https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595> [accessed 10 February 2025].

7 El Servicio Público de Empleo Estatal (SEPE), ofrece, en sus Estadísticas de Prestaciones por Desempleo, un indicador denominado “Cobertura de Desempleo”. En este estudio se ha decidido



que la de Sevilla, más que cuadriplique la cifra de personas desempleadas que no perciben prestación pública alguna por razón de desempleo, con nada menos que 47.830 personas en esta situación, frente a los 11.801 de la mucho más poblada provincia capitalina.



*Figura 4: porcentaje de personas desempleadas que reciben algún tipo de prestación pública en la provincia de Cádiz a noviembre de 2024.
Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Público de Empleo Estatal*

Respecto a la tipología de las prestaciones de quienes sí las perciben, el 37,44%, 26.943 personas, son beneficiarias de una prestación de tipo contributivo, mientras que el 54,56%⁸, 39.269 personas, perciben prestaciones de tipo asistencial.

Dentro de la categoría de

personas beneficiarias de prestaciones de tipo contributivo, la gran mayoría, un

desechar dicho indicador debido a que NO se construye calculando la proporción de personas beneficiarias de prestaciones sobre el total de personas desempleadas, sino que se excluye de estas últimas a aquéllas que, estando inscritas como demandantes de empleo, no hay constancia de que hayan trabajado previamente (jóvenes, personas que han cerrado su negocio, trabajadores y trabajadoras de economía sumergida, personas dedicadas a las tareas domésticas o cuidados familiares, estudiantes que necesitan trabajar para seguir estudiando, etc.), lo que sesga mucho el indicador, trasladando la falsa impresión de que hay más cantidad de personas en situación de desempleo que cobran prestación de las que realmente hay.

- 8 La suma de porcentajes de prestaciones contributivas y asistenciales no da 100 debido a que existe otro tipo de prestación que el SEPE no clasifica ni como contributiva ni como asistencial: la Renta Activa de Inserción (RAI), la cual se ha decidido omitir deliberadamente en esta investigación, además de porque la cantidad de personas beneficiarias de ésta ya es casi residual, porque dicha prestación se ha declarado a extinguir, no tramitándose en la actualidad nuevos expedientes de concesión de la misma.



99,32%, perciben la prestación por desempleo, siendo un exiguo 0,68%, tan solo 184 personas en toda la provincia, quienes reciben la otra prestación de tipo contributivo: la Prestación para Trabajadores Eventuales Agrarios.

Dentro de la categoría de personas beneficiarias de prestaciones de desempleo de tipo asistencial, la más frecuente es el subsidio de desempleo, el cual es percibido por un 73,54% de este colectivo, 28.878 personas de toda la provincia de Cádiz.

Las otras dos prestaciones de desempleo de tipo asistencial: el Subsidio para Trabajadores Eventuales Agrarios y la Renta Agraria, son percibidos por un 14,6% y un 11,86% respectivamente, 5.733 personas de la primera y 4.658 de la segunda.

En la distribución por edades, el patrón es el previsible: a más edad, más probabilidades de ser perceptor de una prestación pública por desempleo, con la única particularidad de que el colectivo de personas beneficiarias de más de 60 años es ligeramente más pequeño que el de la franja de 55 a 59 años, 11.857 personas frente a



Figura 5: distribución por rangos de edad de las personas perceptoras de prestaciones públicas de desempleo residentes en la provincia de Cádiz a noviembre de 2024. Fuente: Estadísticas de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal



12.803 (Figura 5). En el otro extremo, en el rango de personas perceptoras en el rango de edad de 16 a 19 años, tan solo se encuentran 193 personas de toda la provincia⁹.

2.2. Provincia de Córdoba

2.2.1. Localización y datos demográficos

La provincia de Córdoba es la quinta en población de la Comunidad Autónoma de Andalucía, precedida por Sevilla, Málaga, Cádiz y Granada y seguida por Almería, Jaén y Huelva. A fecha 1 de enero de 2024, sus habitantes registrados ascendían a 774.313.

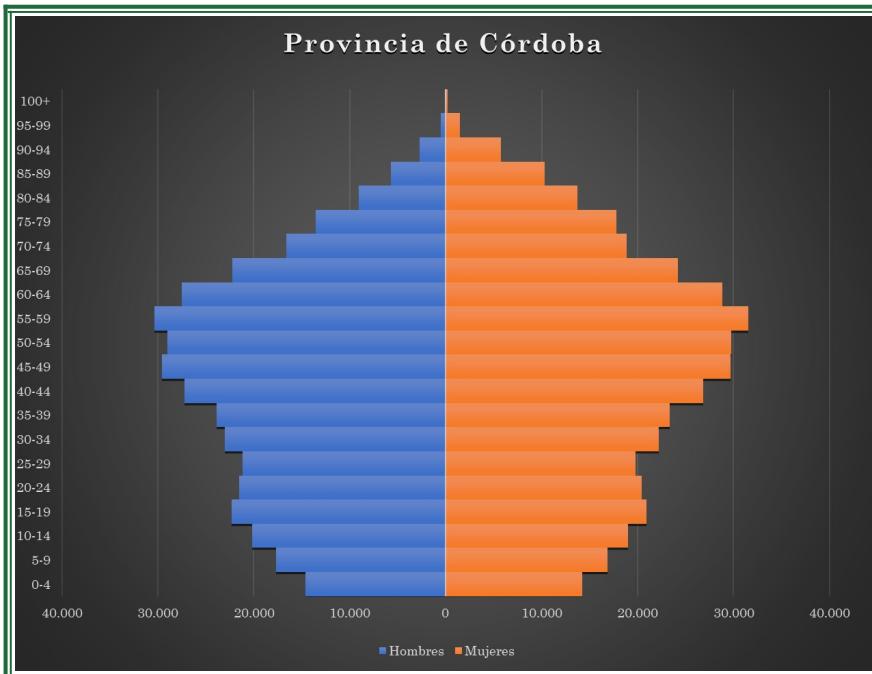


Figura 6: distribución de la población de la provincia de Córdoba por sexo y tramos de edad a enero de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística

población de más de 70 años también escasa y detectándose también una importante caída de la natalidad en los últimos años¹⁰.

Su estructura poblacional es similar, pero no exactamente igual a la de otras provincias andaluzas, percibiendo los cambios demográficos de su serie histórica como menos acusados que en otros territorios (Figura 6), concentrándose la mayoría de la población en la franja de edad de 40 a 64 años, siendo la

9 Servicio Público de Empleo Estatal, ‘Prestaciones por desempleo: Resumen de datos’, *Servicio Público de Empleo Estatal* <<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/estadisticas-prestaciones/informe-prestaciones.html>> [accessed 10 February 2025].

10 ‘INEbase / Demografía y población /Padrón /Cifras oficiales de población de los municipios españoles’.



La superficie de la provincia es de 13.771 km² y se encuentra administrativamente dividida en 77 municipios cuyas poblaciones oscilan entre la capital, homónima a la provincia y ciudad más poblada de ésta, con sus 324.418 habitantes y los 340 habitantes de El Guijo, su municipio con menos población. A este respecto, una de las particularidades de esta provincia es que nada menos que el 41,86% de su población se concentra en su capital, teniendo el resto de ésta una densidad demográfica muy inferior al de otras provincias andaluzas, cuya población suele estar distribuida de manera más homogénea por todo su territorio¹¹.

2.2.2. *Mercado laboral*

Tomando como referencia la distribución entre sectores productivos de los contratos laborales celebrados durante el mes de enero de 2025, la estructura del mercado laboral de la provincia de Córdoba tendría, a diferencia de la provincia de Cádiz, como sector predominante el de la Agricultura y la Pesca, con una cuota del 60,29% (Figura 7). El siguiente sector en importancia sería el de los Servicios, pero con



Figura 7: distribución por sectores productivos del número de contratos laborales firmados durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Córdoba. Fuente: ARGOS: Observatorio del Empleo de Andalucía

11 'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía'

<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/99560?CodOper=b3_3075&codConsulta=99560>

tan solo un 28,15%, a mucha distancia de la otra provincia analizada, donde éste superaba el 60%. El tercer sector en importancia sería el de la Industria, con un 6,69%. Por último, el sector de la Construcción estaría con un exiguo 4,88%, cosa que, a todas luces, parece tener relación con que la provincia de Córdoba esté incluida en la pauta de despoblamiento que ha dado en denominarse “España Vaciada”¹². Esto se traduce en que, al descender la población en lugar de aumentar, no es necesario construir tanto.

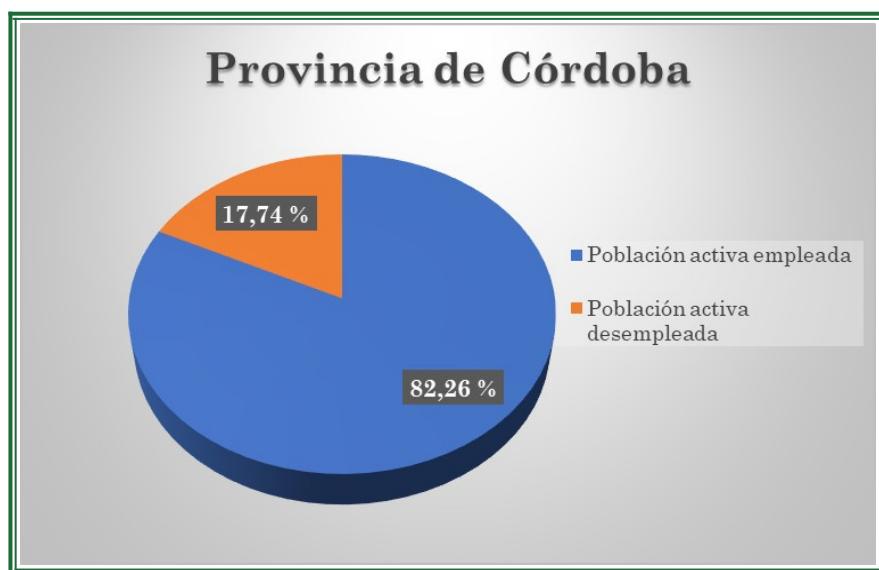


Figura 8: porcentaje de población activa empleada y desempleada de la provincia de Córdoba a finales del año 2024. Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística

Analizando la asimetría laboral entre géneros, por cada contrato que se firmó para emplear a una mujer durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Córdoba, se firmaron 1,86 para para hombres. Por sectores, Córdoba no es la excepción a la norma de que el sector servicios

esté feminizado en la actualidad, habiéndose contratado a 1,43 mujeres por cada hombre en este segmento de la actividad. Tampoco es excepción en la masculinización de los otros tres sectores, con una mujer por cada 2,22 hombres en Industria, 2,95 en Agricultura y Pesca y 3,55 en la Construcción, el sector por tradición más masculinizado, pero mucho menos que en la provincia de Cádiz¹³.

12 ‘La-Despoblacion-de-La-España-Interior.Pdf’ <<https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/02/La-despoblacion-de-la-Espa%C3%B1a-interior.pdf>>

13 ‘OBSERVATORIO ARGOS’.



2.2.3. *Desempleo y prestaciones públicas*

La población activa de la provincia de Córdoba alcanza las 375.500 personas, de las cuales 66.600 se encuentran en situación de desempleo (Figura 8). Traduciendo a porcentajes, las personas desempleadas suponen el 17,74% del total de la población activa de la provincia, siendo mayor la proporción de mujeres (59,76%) que de hombres (40,24%)¹⁴.

Respecto a las prestaciones públicas, el 19,09% de las personas desempleadas de la provincia de Córdoba, 12.717 en total, no cobra ningún tipo de prestación o subsidio a causa de su situación de desempleo (Figura 9), lo que supone más de 20 puntos por debajo de la tasa de la provincia de Cádiz.

Respecto a la tipología de las prestaciones de quienes sí las perciben, el 22,92%, 12.350 personas, son beneficiarias de una prestación de tipo contributivo, el porcentaje más bajo de las dos provincias analizadas, mientras que el 72,52%, 39.077 personas, perciben prestaciones de tipo asistencial, cifra similar a la de la misma

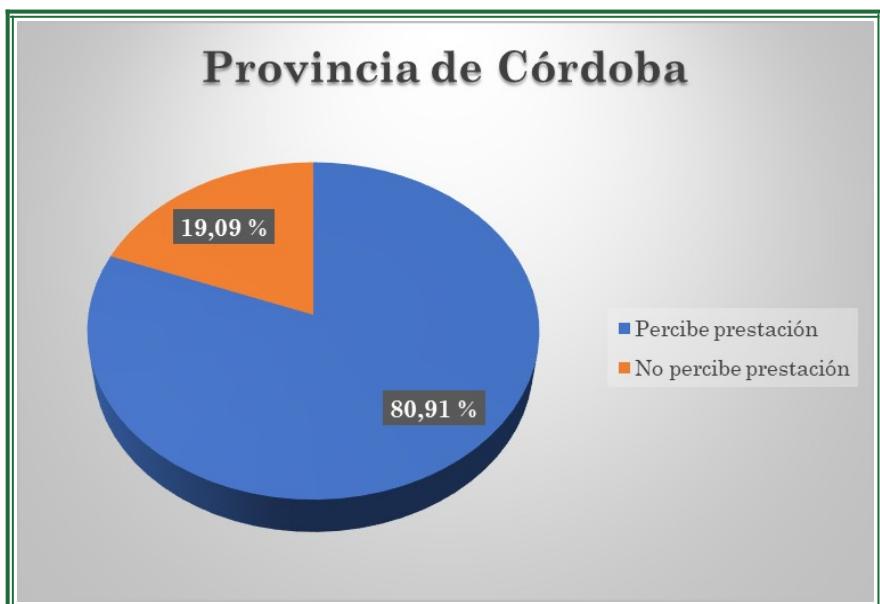


Figura 9: porcentaje de personas desempleadas que reciben algún tipo de prestación pública en la provincia de Córdoba a noviembre de 2024.
Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Público de Empleo Estatal

14 'INEbase / Mercado laboral /Actividad, ocupación y paro /Encuesta de población activa / Últimos datos'.



variable en la provincia de Cádiz, un territorio con casi medio millón de habitantes más.

Dentro de la categoría de personas beneficiarias de prestaciones de tipo contributivo, la gran mayoría, un 98,46%, perciben la prestación por desempleo, siendo un exiguo 1,54%, tan solo 190 personas, quienes reciben la otra prestación de tipo contributivo: la Prestación para Trabajadores Eventuales Agrarios.

Dentro de la categoría de personas beneficiarias de prestaciones de desempleo de tipo asistencial, la más frecuente es el subsidio de desempleo, el cual lo perciben un 39,16% de este colectivo, 15.302 personas de toda la provincia de Córdoba.

Las otras dos prestaciones de desempleo de tipo asistencial: el Subsidio para



Figura 10: distribución por rangos de edad de las personas perceptoras de prestaciones públicas de desempleo residentes en la provincia de Córdoba a noviembre de 2024. Fuente: Estadísticas de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal

Trabajadores Eventuales Agrarios y la Renta Agraria, son percibidos por un 32,31% y un 28,53% respectivamente, 12.625 personas de la primera y 11.150 de la segunda, siendo que la provincia de Córdoba, a diferencia de la Cádiz, el porcentaje de personas perceptoras de estas dos

prestaciones supera a la de las del subsidio, debido esto al mucho mayor peso del sector agrícola en la estructura productiva de esta provincia.



En la distribución por edades, el patrón es similar al de la provincia de Cádiz, siendo proporcional directamente a la edad la cantidad de personas beneficiarias que hay de cualquiera de las prestaciones en toda la provincia. En el rango de edad más bajo, el de 16 a 19 años, la cifra de personas beneficiarias es de tan solo 80 en toda la provincia de Córdoba (Figura 10), mientras que en el más alto, el de mayores de 60 años, las personas perceptoras ascienden a las 12.521, cifra superior a la de este colectivo en la provincia de Cádiz, pese a estar esta última bastante más poblada¹⁵.

2.3. Características comunes a las dos provincias

Además de las características diferenciadas en cada provincia, más fáciles de ver cuando tratamos con datos cuantitativos, existen una serie de patrones, en los perfiles de personas beneficiarias de prestaciones públicas por desempleo, comunes a las dos provincias analizadas y, muy probablemente y aunque no sea objeto de este documento, de otros lugares de Andalucía y del resto del mundo.

Si las diferencias son más fáciles de ver en los datos cuantitativos, las similitudes se han evidenciado más en la parte cualitativa de la investigación, donde solía sorprender la coincidencia descriptiva entre las personas expertas entrevistadas, incluso cuando provenían de campos y provincias diferentes.

Entre estas coincidencias estarían:

- Que existen diferencias entre personas perceptoras de prestaciones contributivas y no contributivas: concentrándose perfiles de trabajadores más acomodados entre los primeros y personas en riesgo de exclusión o familias monomarentales en el segundo.

15 Estatal, ‘Prestaciones por desempleo’.



- 
- Que existen dos tipos de perfiles entre las personas perceptoras de las prestaciones de tipo asistencial: uno más conformista y otro más luchador. El conformista se caracteriza por no realizar grandes esfuerzos para salir de la zona de marginalidad, conformándose con el subsidio y tratando de acomodar su vida y la de su familia a los recursos que pueda obtener por la vía asistencial. Mientras que el perfil luchador se distingue por estar en constante búsqueda de mejora por la vía del empleo y de la formación. El primer grupo estaría compuesto, principalmente pero no exclusivamente, por personas provenientes de sectores sociales que arrastran la marginalidad desde hace generaciones, combinada ésta con bajo nivel de estudios y residencia en áreas rurales o periurbanas pauperizadas. Mucha de la población de etnia gitana arrojada a la marginalidad por los prejuicios, entra en esta categoría, pero también amplias bolsas de población andaluza no gitana. Mientras que el otro perfil, el luchador, estaría compuesto, básicamente pero no en exclusiva tampoco, por personas migrantes, descendientes de personas migrantes ya nacidas en Andalucía y personas provenientes de fuera de los círculos de marginalidad que, por coyunturas económicas o personales adversas, han caído en situación de pobreza o pobreza severa.
 - Que existen patrones étnicos en el desempleo: las personas de etnia gitana y las provenientes de África, Asia o América Latina suelen sufrir el desempleo y sus problemáticas asociadas con más frecuencia que la mayoría étnica andaluza, mientras que las personas provenientes de otras comunidades autónomas del Estado Español u otros estados de la Unión Europea sufren tasas de desempleo muy inferiores a las de dicha mayoría.



- Que existen patrones zonales donde se aprecian notables diferencias de desempleo, nivel de estudios y empleabilidad en general por parte de personas residentes en unos municipios o barrios respecto a otros.
- Que la pobreza se hereda y, por tanto, sería extremadamente difícil, por poner un ejemplo, ver a un miembro de la casa de Alba en la situación de tener que solicitar una prestación o subsidio por desempleo. Como ya se citó cuando se habló de las prestaciones asistenciales, existen bolsas de población cuya pobreza lleva pasando de generación en generación, quizás desde hace siglos, en las dos provincias.
- Que la movilidad es un elemento importante de cara a la empleabilidad, al haber constancia de frecuentes rechazos de puestos de trabajo por parte de personas desempleadas residentes en municipios o entidades de población mal comunicadas por transporte público.
- Que la carestía y escasez de viviendas en la actualidad dificulta la movilidad interior en busca de oportunidades de empleo, sobre todo cuando éstas surgen en las zonas céntricas de las ciudades de Jerez de la Frontera, Córdoba, Algeciras o Cádiz o en las zonas turísticas de la costa de la provincia de esta última, donde además se suele dar la particularidad de que es frecuente que los contratos de alquiler no se realicen por años enteros, sino que los propietarios buscan alquilar en temporada turística a un precio y fuera de ésta a otro. No obstante, esta problemática está mucho más atenuada que en otras partes del Estado Español, al persistir aún el recurso de, ante la gentrificación y turistificación de un barrio antes popular y ahora convertido en barrio de moda entre turistas o gente de estrato económico más alto, buscar vivienda en zonas





cada vez más periféricas, cosa que en otras comunidades autónomas, como por ejemplo en las Islas Canarias, resulta del todo imposible, ya que a efectos de mercado inmobiliario, las zonas calificables como periféricas, en la práctica, han dejado de existir.

- Que pese al éxodo rural que se está viviendo en la actualidad, el cual ha provocado el fenómeno de la España Vaciada, la gente residente en zonas rurales trata de aferrarse a la tierra con el fin de no perder la calidad de vida de la que se goza en esos lugares, por lo que no emigran hasta que no han agotado el resto de recursos.
- Que aunque hay desempleo en todos los niveles formativos, la posibilidad de estar en desempleo aumenta a menor nivel de estudios se posea.
- Que el analfabetismo como tal está prácticamente erradicado, quedando problemáticas de analfabetismo funcional o digital, pero siendo muy difícil encontrar hoy en día a personas que no sepan leer o escribir.
- Que las políticas de emprendeduría no tienen sentido como políticas universales de lucha contra el desempleo, ya que su éxito es tremadamente desigual, dependiendo éste del nivel de estudios o de otros factores como el lugar de residencia o la cultura empresarial en la familia de origen de la persona o personas emprendedoras.
- Que las políticas de intermediación laboral se asemejan a lo que vendría a ser el juego de la silla, donde el número de sillas vendría a ser la oferta de puestos de trabajo disponibles en el mercado, pero donde las labores de formación e intermediación sólo servirían para lograr que se sienten en ellas unas personas en lugar de otras. Es decir, no suelen servir para crear empleo neto, sino para





redistribuir el ya existente, aunque también hay que matizar esto: cuando se logra que la persona apropiada se siente en la silla apropiada, mejora la productividad en la empresa contratante, por lo que, a largo plazo, hay alguna posibilidad de que esto redunde en creación de nuevos puestos de trabajo en esa misma empresa. Aún así, resulta poco realista pensar que se pueda llegar algún día al Pleno Empleo por esta vía.

- Que la expansión de las prestaciones públicas por desempleo ha servido de forma efectiva para luchar contra la economía sumergida y los abusos laborales, al estar cada vez menos personas en la situación vital de tener que aceptar empleos con condiciones irregulares, o hasta ilegales, por no disponer de otra alternativa. También es difícil que personas beneficiarias de prestaciones acepten trabajos temporales o contratos de corta duración, al temer perder las prestaciones a cambio de prácticamente nada.
- Que las prestaciones públicas de desempleo, en algunas ocasiones, se utilizan por la propia administración para cubrir situaciones que se deberían de abordar por otras vías, como problemáticas de salud que impiden trabajar, situaciones de cuidados de familiares a cargo (menores, mayores o con alguna discapacidad) o pausas formativas para la recualificación profesional . Esto no se debe considerar fraude, sino desajuste en el catálogo de prestaciones públicas para situaciones de riesgo, situación que provoca que las prestaciones por desempleo se conviertan en una suerte de prestaciones comodín, cuando no existe otra alternativa, ante la situación personal que impide incorporarse o reincorporarse al mundo laboral.



- 
- Que pese a lo extendido de las prestaciones, sus montantes son aún muy insuficientes, ya que todavía sigue siendo muy relevante el papel asistencial de ONGs como Cáritas o la Cruz Roja, pero sobre todo el de las redes de apoyo familiares, barriales, étnicas, etc., de cara, sobre todo, a evitar agravamientos en las situaciones desfavorables preexistentes.
 - Que aunque la cantidad y variedad de problemas sociales que se sufren en estas dos provincias sea enorme, el hambre, afortunadamente, no es uno de ellos.

3. Recomendaciones de actuación

Se ha decidido mancomunar también las recomendaciones de actuación hacia las dos provincias, ya que ante problemáticas similares, es normal que las soluciones propuestas también lo sean. No obstante, cuando haya diferencias entre la aplicación de una recomendación para alguno de los dos casos, se señalará, más allá de la lógica básica que hace que, cuando se hable de pesca de altura, por poner un ejemplo, sea evidente que no se está haciendo referencia a las líneas de actuación recomendadas para la provincia de Córdoba.

Las propuestas de actuación que buscan incidir sobre las problemáticas que sufre el colectivo de personas desempleadas perceptoras de prestaciones públicas residentes en las provincias andaluzas de Cádiz y Córdoba, serían las siguientes:

- ➔ Crear un **Ingreso Mínimo Vital o figura similar** que saque de las estadísticas de desempleo a personas que deberían figurar en éstas como inactivas, ya que, de facto, son personas que no pueden trabajar, pero cuya situación personal les obliga a inscribirse como demandantes de empleo para tener derecho a ayudas con las que subsistir.



- ➔ Al constatarse que las políticas de intermediación son el juego de la silla, es necesario crear más sillas y, para ello, la administración pública debe implicarse en la creación de empleo por cualquiera de las vías en las que ésta puede hacerlo. Una **Ley de Trabajo Garantizado o de Empleo Garantizado¹⁶**, basada en las ideas de la escuela poskeynesiana de pensamiento económico, permitiría elevar el nivel de vida de una buena parte de la población, al mismo tiempo que permitiría ahorrar en prestaciones y subsidios.
- ➔ La llamada “Cultura de la Prestación” existe también en colectivos de personas que sí podrían insertarse en el mundo laboral, pero que sufren problemáticas de marginalidad heredadas. Se ha logrado éxitos contra ésta con **programas de inserción laboral** que han cambiado la perspectiva vital de estas personas, por lo que se recomienda **expandir dichos programas y combinarlos con medidas de creación de empleo neto**. Estos programas se han demostrado mucho más exitosos que las medidas coercitivas o punitivas consistentes en retirar o eliminar las prestaciones de quien rechace propuestas de empleo, las cuales tienen casi siempre el efecto no deseado de enviar a estas personas a la economía sumergida o, directamente, a la economía ilegal.
- ➔ El analfabetismo como tal ya se encuentra superado, pero aún son necesarios, en la actualidad, **programas contra el analfabetismo funcional y programas contra el analfabetismo digital**, ya que se han detectado bolsas de población con graves carencias en uno de estos aspectos o en los dos, sobre

¹⁶ Redacción, ‘El empleo garantizado como instrumento en la lucha contra la pobreza’, Red MMT España, 2023 <<https://redmmt.es/el-empleo-garantizado-como-instrumento-en-la-lucha-contra-la-pobreza/>>





todo entre personas mayores de 55 años, lo que limita drásticamente sus opciones de empleabilidad.

- ➔ Es necesario profundizar en las **medidas de conciliación familiar**, sobre todo de cara a las familias monomarentales, donde las mujeres, en demasiadas ocasiones, se ven obligadas a rechazar empleos por ser totalmente incompatibles con la maternidad.
- ➔ Es necesario tomar **medidas urgentes para paliar la problemática de la vivienda**. Resumidamente, las medidas propuestas serían las siguientes:
 - Control de precios
 - Limitación a la vivienda vacacional
 - Construcción de viviendas de protección oficial
 - Penalización económica al acaparamiento de viviendas vacías
 - Restricción a la adquisición de viviendas en territorios limitados, como por ejemplo la ciudad de Cádiz, a personas que no demuestren, bien un arraigo previo al territorio, bien una función laboral, productiva o educativa en el mismo en el momento actual
- ➔ Sería importante también **atacar la problemática asociada a los contratos fijos discontinuos del sector turístico**. Para ello se podría tratar de **romper con la estacionalidad en este sector**, buscando atraer turismo cultural, de congresos, de deportes, gastronómico, de compras, de idiomas, de naturaleza, científico, etc¹⁷. durante la que en la actualidad es temporada baja. No se

¹⁷ No se ha incluido como opción el llamado Nomadismo Digital debido a que, a diferencia de lo que se creía hace unos años, el o la nómada digital no ocupan recursos turísticos infrautilizados durante el





trataría, en ningún caso, de incrementar las plazas turísticas existentes, sino de tratar de darle uso a las que ya hay durante todo el año y no sólo por temporadas, logrando así que los empleos estacionales se conviertan en estables.

→ Un **plan de industrialización**, evitando caer en las ya fallidas políticas de atracción de inversiones basadas únicamente en incentivos fiscales o en la construcción, sin control ni planificación, de polígonos industriales por doquier. En su lugar, se propone la **creación de un mapa DAFO de potencialidad industrial de ambas provincias**, donde se evalúen las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades de cada rincón de estos territorios de cara a su posible industrialización o reindustrialización. Una vez realizado dicho mapa, se podrían implementar una gran variedad de políticas de desarrollo industrial. Evidentemente, se trataría de uno o varios planes de implantación de este sector productivo que partirían de las contemporáneas premisas de sostenibilidad ambiental, uso de energías renovables, aprovechamiento de recursos locales, calidad en el empleo, medidas de inclusión de colectivos infravalorados en el mundo laboral (por género, etnia, diversidad funcional, etc.) y escrupuloso respeto hacia la vida, la salud, la cultura y los valores de la población local. Por citar unas pocas de estas políticas a modo de ejemplo:

- Inversión pública directa desde cualquier nivel de la administración
- Subvenciones sectorializadas y territorializadas transitorias y vinculadas a la creación, mantenimiento y calidad en el empleo

año laboral, sino que compiten con la población local por los alquileres de larga estancia disponibles. Esto hace que, bajo una crisis habitacional como la que sufrimos en la actualidad, no parezca la mejor de las ideas.





- Programas de emprendeduría a medida de la población residente y los sectores a potenciar
- Atracción de inversiones en base a potencialidades territoriales en vez de a incentivos fiscales
- Promoción de cooperativas de trabajo asociado en aquellos lugares donde la principal fortaleza sea el *know how* de la población local en alguna rama del trabajo industrial

➔ **Plan de mejora de las condiciones de vida de las personas dedicadas al sector primario**, ya que se suele atribuir a la penosidad de la Agricultura, la Ganadería, la Pesca o la Extracción de Sal Marina el abandono del sector. Para ello, se debería de buscar una manera de racionalizar el trabajo en éste. Una de las vías podría ser la de la modernización en la gestión de los recursos humanos, asimilándola a la de otros como la Industria o la Construcción, por ejemplo, implantando turnos o tiempo libre retribuido que compense la asimetría en la carga de trabajo por temporadas, problemática por excelencia del sector primario. Para las pequeñas explotaciones agrarias, ganaderas o pesqueras, se trataría de incentivar la concentración en cooperativas o sociedades mercantiles, lo que además de lograr un mayor poder de mercado que permitiese aumentar ingresos, también abarataría costes y permitiría una mayor racionalización de los horarios y las tareas de su personal. Por traducirlo al lenguaje popular, sería sustituir el “Si para la vaca no hay domingo ni vacaciones, para mí tampoco” por algo del tipo de “Este fin de semana me toca quedarme para dar de comer y ordeñar a las vacas, pero los siguientes tres los tengo libres”. Por último, para aquellas labores cuya penosidad no se pueda aliviar por la vía de la racionalización de la producción, urge una elevación de la





retribución y de las condiciones contractuales de estos puestos, con el fin de convertirlos en más atractivos, ya que no tiene mucho sentido pedirle a una persona joven que, por favor, se dedique al pastoreo trashumante o a la pesca de altura para que no se pierdan estas tradicionales actividades, cuando se le está ofertando a cambio un nivel retributivo similar al que tendría de camarero o de cajera de supermercado.

- ➔ Sería necesario **acortar los tiempos en las solicitudes para ayudas de emergencia**, ya que el objetivo de éstas suelen ser situaciones de pobreza sobrevenida, que se convierten en pobreza severa y hasta crónica como consecuencia de los tiempos de espera y de los requisitos documentales, los cuales suelen exigir demostrar la situación de vulnerabilidad con, por ejemplo, declaraciones de la renta de años anteriores, cuando pueden no reflejar adecuadamente la situación actual.





Índice de figuras

Figura 1: distribución de la población de la provincia de Cádiz por sexo y tramos de edad a enero de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística.....	8
Figura 2: distribución por sectores productivos del número de contratos laborales firmados durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Cádiz. Fuente: ARGOS: Observatorio del Empleo de Andalucía.....	9
Figura 3: porcentaje de población activa empleada y desempleada de la provincia de Cádiz a finales del año 2024. Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística.....	10
Figura 4: porcentaje de personas desempleadas que reciben algún tipo de prestación pública en la provincia de Cádiz a noviembre de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Público de Empleo Estatal.....	11
Figura 5: distribución por rangos de edad de las personas perceptoras de prestaciones públicas de desempleo residentes en la provincia de Cádiz a noviembre de 2024. Fuente: Estadísticas de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal.....	12
Figura 6: distribución de la población de la provincia de Córdoba por sexo y tramos de edad a enero de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Instituto Nacional de Estadística.....	13
Figura 7: distribución por sectores productivos del número de contratos laborales firmados durante el mes de enero de 2025 en la provincia de Córdoba. Fuente: ARGOS: Observatorio del Empleo de Andalucía.....	14





Figura 8: porcentaje de población activa empleada y desempleada de la provincia de Córdoba a finales del año 2024. Fuente: elaboración propia en base a la Encuesta de Población Activa del Instituto Nacional de Estadística.....15

Figura 9: porcentaje de personas desempleadas que reciben algún tipo de prestación pública en la provincia de Córdoba a noviembre de 2024. Fuente: elaboración propia en base a datos del Servicio Público de Empleo Estatal.....16

Figura 10: distribución por rangos de edad de las personas perceptoras de prestaciones públicas de desempleo residentes en la provincia de Córdoba a noviembre de 2024. Fuente: Estadísticas de Prestaciones por Desempleo del Servicio Público de Empleo Estatal.....17





Bibliografía

Estatatal, Servicio Público de Empleo, 'Prestaciones por desempleo: Resumen de datos', *Servicio Público de Empleo Estatal* <<https://www.sepe.es/HomeSepe/que-es-el-sepe/estadisticas/estadisticas-prestaciones/informe-prestaciones.html>> [accessed 10 February 2025]

Gaitán Moya, Juan Antonio, *Técnicas de investigación en comunicación social: elaboración y registro de datos* (Síntesis, 2010)

'INEbase / Demografía y población /Padrón /Cifras oficiales de población de los municipios españoles: Revisión del Padrón Municipal / Resultados', *INE* <https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736177011&menu=resultados&idp=1254734710990> [accessed 10 October 2024]

'INEbase / Mercado laboral /Actividad, ocupación y paro /Encuesta de población activa / Últimos datos', *INE* <https://ine.es/dyngs/INEbase/es/operacion.htm?c=Estadistica_C&cid=1254736176918&menu=ultiDatos&idp=1254735976595> [accessed 10 February 2025]

'Instituto de Estadística y Cartografía de Andalucía'
<https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/99559?CodOper=b3_3075&codConsulta=99559> [accessed 10 February 2025]

'———' <https://www.juntadeandalucia.es/institutodeestadisticaycartografia/badea/operaciones/consulta/anual/99560?CodOper=b3_3075&codConsulta=99560> [accessed 11 February 2025]





'La-Despoblacion-de-La-España-Interior.Pdf'

<<https://www.funcas.es/wp-content/uploads/2021/02/La-despoblacion-de-la-Espana-interior.pdf>> [accessed 11 February 2025]

'OBSERVATORIO ARGOS'

<<https://www.juntadeandalucia.es/servicioandaluzdeempleo/web/argos/descargaInformePentaho.do;jsessionid=016D6A8235E2A84D7927695DBF3324F6.argo01?resumentipoinforme=Contratos+registrados+por+Actividad+economica>> [accessed 5 February 2025]

Redacción, 'El empleo garantizado como instrumento en la lucha contra la pobreza',

Red MMT España, 2023 <<https://redmmt.es/el-empleo-garantizado-como-instrumento-en-la-lucha-contra-la-pobreza/>> [accessed 11 February 2025]

Vollset, Stein Emil, Emily Goren, Chun-Wei Yuan, Jackie Cao, Amanda E Smith, Thomas Hsiao, and others, 'Fertility, Mortality, Migration, and Population Scenarios for 195 Countries and Territories from 2017 to 2100: A Forecasting Analysis for the Global Burden of Disease Study', *The Lancet*, 396.10258 (2020), pp. 1285–1306, doi:10.1016/S0140-6736(20)30677-2

